

Rut : 69.072.500-2
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 26-09-2019 13:20:30
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-414-MC19

SEÑOR (ES) : CDA IMPRESORES SPA	A Sr (a) : José Muñoz Nuñez
DIRECCIÓN : Av. Del Rodeo 277 Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-02-32060960
RUT : 76.392.552-8	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adq.Pendon Rolle y 40 bolsas TNT Vinculos 12
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Lady Carrasco 56-02-28218437 lcarrasco@buin.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24111501	Bolsas de lona	40 Unidad	bolsas TNT 25x30x8 bolsa reutilizable color blanco impreso estampado a color	bolsas TNT 25x30x8 bolsa reutilizable color blanco impreso estampado a color	1.540,00	0,00	0,00	61.600
60111005	Soportes de gráficos o accesorios	1 Unidad	pendón roller 80x200, con bolso	pendón roller 80x200, con bolso	38.990,00	0,00	0,00	38.990

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	100.590
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	100.590
19% IVA	\$	19.112
Total	\$	119.702

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Pedido de compra 43113, Dideco -Oficina Adulto Mayor despacho en bodega municipal ubicado en Alberto Krumm 024

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>